



República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 2535/ 2021.

1 6 NOV. 2021

ZAPALLAR,

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°1688/2020 de fecha 10 de agosto 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Decreto de Alcaldía N°1838 de fecha 25 de agosto de 2021, el cual aprueba cuadro subrogancia para funcionarios municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro Subrogancia en el cargo de Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

Informe Social Nº 218/2021, de fecha 05 de noviembre 2021, emitido por Asistente Social de la Dirección Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

10 OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don (ña) Carlos Godoy Peralta, Cédula de Identidad N° con domicilio en por un valor total de \$300.000 (Trescientos mil pesos) por

concepto de Aporte para Pago de Servicio Funerario de Doña Amada Peralta Gómez.

2° PÁGUESE mediante transferencia bancaria a nombre de Funeraria del Valle SPA, Rut 77.097.697-9, cuenta corriente N°75554354 Banco Santander, por un valor total de \$300.000 (Trescientos cincuenta mil pesos)

IMPUTESE el gasto al ítem 215.24.01.007.001, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

NOTESE, COMUNÍQUESE Y AROMN

Atonio Molina Daine

Secretario Municipal

C: SOCIAL / Ayuda Social

DISTRIBUCION:

I.Z.C

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

DEPARTAMENTO SOCIAL.

DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS.

<u> ARCHIVO:</u> SECRETARIA MUNICIPA

ZAPALLAR

LA LAGUNA

dessandri Bascuñae

Alcalde

CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA